



No habrá extraordinario para reformas pendientes: Monreal



El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal** informó que no habrá un período extraordinario en la Cámara de Diputados.

Para aprobar las tres iniciativas pendientes de aprobar, enviadas por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa, Monreal Ávila dijo: “créanme no va a haber periodo extraordinario en los próximos días créanme nunca les miento trato de nunca mentirle a nadie”.

No obstante, aclaró que puede haber un extraordinario para enero o febrero del próximo año.

“Estamos haciendo el compás de espacio para revisar las próximas dos semanas estos instrumentos legislativos”.

Lo anterior, a pesar de que el artículo 5to transitorio de la iniciativa de reforma a vivienda, establece que antes de que concluya el 2024 tiene que constituirse la nueva empresa constructora.

<https://www.24-horas.mx/2024/12/16/no-habra-extraordinario-para-reformas-pendientes-monreal/>